

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14624** *CONSTRUCCIONES FAMILIA ZHU, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada, hace saber: que en los autos de Ejecución número 161/2008 seguidos a instancia de Qijie He contra Construcciones Familia Zhu Sociedad Limitada, se ha dictado con esta fecha auto por el que se ha decretado la insolvencia con carácter provisional de la empresa demandada por la suma de 2.702,56 euros de principal, más 1.000 euros presupuestados para intereses y costas.

Granada, 7 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090033410-1